

INTEGRAL SOLUTIONS JDV S.A

En calidad de Comisario de la empresa ACCOUNTABLE INTEGRAL SOLUTIONS JDV S.A., y en cumplimiento a la función que me ha sido asignada de acuerdo al artículo 279 de la Ley de Compañías, cúpleme en informarles que he examinado el Balance General de la empresa al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado a la fecha.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, el examen de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyo que ACCOUNTABLE INTEGRAL SOLUTIONS JDV S.A. presenta una utilidad de USD \$ 3734.88 dólares.

Se recomienda a la Gerencia General tomar las medidas necesarias a través de la apertura a nuevos clientes, servicios y análisis de los costos operativos de la empresa.

Por el expuesto anteriormente someto a consideración la aprobación final del Balance General de la empresa ACCOUNTABLE INTEGRAL SOLUTIONS JDV S.A., al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado.

Quito, 05 de junio del 2020

. Atentamente,



Ing. Sofía Cortez
C.I. 0502722580
COMISARIO